



## FORMACIÓN

NOVEDADES REFORMA LABORAL. HABLAMOS CON CRISTINA ARAGÓN GÓMEZ

Objetivos:

- Conocer las reformas legislativas que se han llevado a cabo en el mes de diciembre de 2021 en materia laboral y de Seguridad Social.
- Analizar los pronunciamientos jurisprudenciales más relevantes de los últimos meses

Programa:

I.- Cambios legislativos previstos en el RD-Ley 32/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reforma laboral, la garantía de estabilidad en el empleo y la transformación del mercado de trabajo.

1) La reforma de las modalidades de contratación laboral:

- Con respecto a los contratos formativos
- En materia de contratos temporales
- En relación con el contrato fijo discontinuo.

2) Modificaciones en materia de contrata y subcontratas.

3) Cambios en los ERTEs

4) La reforma de la negociación colectiva

II.- Modificaciones en materia laboral y de Seguridad Social contenidas en la Ley 22/2021, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2022:

- Actualización del importe de las pensiones públicas y del complemento para reducir la brecha de género.
- Revisión de los tipos y de las bases de cotización a la Seguridad Social.
- Modificación de la reducción de jornada por cuidado de hijos y prestación económica por cuidado de menores gravemente enfermos.

III.- Modificaciones contenidas en la Ley 21/2021, de 28 de diciembre, de garantía del poder adquisitivo de las pensiones y otras medidas de refuerzo de la sostenibilidad financiera y social del sistema público de pensiones:

- Con respecto a la revalorización y garantía de mantenimiento del poder adquisitivo de las pensiones.
- En relación con la jubilación anticipada (voluntaria e involuntaria).
- Sobre la jubilación diferida y la jubilación activa.

- En materia de jubilación forzosa.
- Con respecto al mecanismo de equidad intergeneracional.

#### IV.- Comentario de los pronunciamientos jurisprudenciales más relevantes de los últimos meses en materia laboral y de Seguridad Social

PONENTE: Cristina Aragón Gómez

DIRIGIDO A:

DURACIÓN: 2 horas

HORARIOS: - Horario Peninsular

01/02/2022 de 16:00 a 18:00 horas